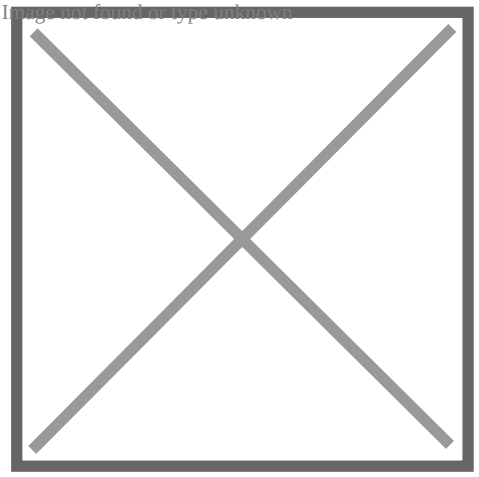
PROVINCIA | Política

VOX reclama medidas de apoyo a la natalidad para frenar la pérdida de población en Cabra

Paula Badanelli defiende que las políticas familiares, el empleo, la conciliación y el acceso a la vivienda son fundamentales para garantizar el relevo generacional

Redacción/Priego Digital
Miércoles 5 de agosto de 2026 - 12:50



La portavoz adjunta de VOX en el Parlamento de Andalucía, Paula Badanelli, ha mostrado su preocupación por la evolución demográfica de Cabra y ha reclamado que las medidas de apoyo a la familia incluidas en el acuerdo del Gobierno andaluz tengan una aplicación directa en los municipios que pierden población.

La diputada autonómica considera necesario favorecer la natalidad, facilitar la conciliación laboral y familiar y generar oportunidades para que los jóvenes puedan permanecer en sus localidades de origen.

Cabra se encuentra ya en torno al umbral de los 20.000 habitantes. La última revisión oficial del padrón municipal publicada por el Instituto Nacional de Estadística sitúa al municipio ligeramente por debajo de esa cifra, después de varios años de pérdida demográfica.

VOX reivindica su papel en el Gobierno andaluz

Badanelli ha destacado que el nuevo Ejecutivo autonómico de coalición ha situado las políticas familiares entre sus prioridades.

La participación de VOX en el Gobierno andaluz se concreta, entre otras responsabilidades, en la Vicepresidencia Segunda, ocupada por Manuel Gavira, quien fue candidato de la formación a la Presidencia de la Junta en las elecciones autonómicas de 2026.

“Durante demasiado tiempo se ha dado la espalda a las familias. Hoy Andalucía ha cambiado el rumbo y ya está impulsando medidas reales para que tener hijos no sea una penalización económica”, ha señalado Badanelli.

La diputada ha citado entre las iniciativas recogidas en el acuerdo de gobierno el refuerzo de las ayudas familiares, un mayor apoyo a las familias numerosas, las medidas de conciliación, el acceso de los jóvenes a la vivienda y el avance hacia la gratuidad de la Educación Infantil.

Gratuidad para los escolares de uno y dos años

Para el curso 2026-2027, la Junta de Andalucía ha establecido la gratuidad del servicio de atención socioeducativa para los escolares de uno y dos años matriculados en escuelas infantiles públicas y centros adheridos al Programa de Ayuda a las Familias.

El alumnado de cero años continuará con el anterior sistema de servicios y bonificaciones, mientras que las familias podrán solicitar ayudas para el aula matinal, el aula de tarde y el comedor escolar. La oferta autonómica alcanza las 127.560 plazas y una red de 2.230 centros.

“El invierno demográfico no se combate con declaraciones de intenciones, sino apoyando a quienes sostienen el futuro de nuestra sociedad: las familias”, ha afirmado Badanelli.

Empleo y vivienda para retener a los jóvenes

La representante de VOX ha defendido que estas políticas deben complementarse con oportunidades laborales y facilidades para acceder a una vivienda.

A su juicio, la falta de empleo estable y las dificultades para iniciar un proyecto familiar provocan que muchos jóvenes abandonen municipios como Cabra para buscar oportunidades en otros territorios.

“Si queremos que Cabra y otros municipios que pierden población sigan creciendo, debemos apostar por la natalidad, la conciliación, el empleo y facilitar el acceso a la vivienda”, ha señalado.

“Ese es el camino para garantizar el relevo generacional y el futuro de nuestros municipios”, ha concluido Badanelli.